

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Lunes 16 de Octubre de 1899.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS
Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Año IV—Núm. 842.



SEGUNDO ANIVERSARIO
DE
LA SEÑORITA
EDUARDA MARÍN DE TORO
que falleció el día 17 de octubre
de 1897, á los 20 años de edad.

R. I. P.

Mañana, martes, desde las seis y media hasta las nueve y media, se celebrarán misas en la Iglesia parroquial de San Vicente Mártir, de esta ciudad, que serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señorita.

Sus desconsolados padres, hermanos y demás familia, ruegan á sus amigos tengan la bondad de encomendarla á Dios en sus oraciones.

EL CONFLICTO

¡Cuán pobre es nuestra política! Se niega un alcalde á dar autorizaciones á los agentes ejecutivos de la Hacienda para entrar en el domicilio de contribuyentes morosos, y surge de aquí un conflicto. ¡Un conflicto! ¿porqué? ¿Resistíanse acaso esos deudores á la entrada de los agentes en su domicilio, ni para que los requiriesen al pago, ni para que les embargasen bienes? Consta que no resistían. ¿A qué, pues, autorizaciones? Quedaban sin ellas incólumes los intereses y los fueros de la Hacienda, ya que sin dificultad se podía perseguir á los rebeldes por la vía de apremio.

El Gobierno se empeñó, sin embargo, en que se dieran, ya que los agentes las pedían, autorizaciones tan inútiles. ¿Por qué? porque así lo sugirió su orgullo. A sus ojos los agentes ejecutivos son representación de su propio poder y han de prevalecer sobre los alcaldes.

En vano le decía el alcalde de Barcelona que por los arts. 9.º y 72 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888 no debía dar las autorizaciones que los agentes le pedían sino en caso de resistencia de los deudores; á textos claros y categóricos oponía otro que en nada los contradecía. En vano le presentaba el alcalde en aprobación de su conducta el dictamen de importantísimos letrados; letrado era él y no creía que pesara menos su propia opinión que la de sus colegas. El era, además, gobierno, y no podía menos de tener razón contra un alcalde.

Siguió el ministerio en su tema, tanto que terminó por amenazar al alcalde con un proceso, y le arrancó la renuncia del cargo. Fué aquí débil el alcalde, puesto que se espantó de un proceso del que no podía menos de salir vencedor, y aun se prestó á última hora, según se dice, á firmar algunas autorizaciones.

¿Habrás presenciado conflicto de más pobre origen, ni lucha más insensata? He aquí á qué está reducido el influjo de nuestras leyes: á la voluntad de los go-

biernos. De la Instrucción de 12 de mayo de 1888 quedan ahora borrados por un simple mandato ministerial los artículos 9.º y 72, y queda en pie sólo el 16, en lo que á autorizaciones se refiere. Los alcaldes en todo caso, con ó sin resistencia de los deudores, deben autorizar á los agentes ejecutivos de Hacienda para que entren en el domicilio de los que estén sometidos á la vía de apremio. No hay más que obedecer.

Sic volo, sic jubeo, sit pro ratione voluntas.

SECCION LITERARIA

El precio del alma.

—Alma, si quieres gozar, véndete á mi, soy amante y rico y te puedo dar cuanto pidas.

—No hay bastante para poderme comprar.

—¡Oh! no me hagas padecer; ¿qué es lo que puedes valer? ¿Quiéres placeres?... Pues dí cuantos quieres.

—El placer es muy poco para mí.

—Honosres pides?... Serás reina del mundo y verás el universo á tus piés; ¿es bastante?

—Muy poco es!

—¿Por qué?
Porque valgo más!
—¿Más que eso? ¡loca porfía!
En plata, oro y pedrería tengo para tí un tesoro inmenso.

—Pues guarda tu oro; yo valgo más todavía!

—Atrás, tentador; desprecio tus dones: empeño necio fuera entendernos los dos, que es infinito mi precio; valgo... la sangre de un Dios!

Luis Ram de Viu.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.
Madrid 15 de Octubre de 1899.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

El ilustre jefe del partido liberal señor Sagasta continúa más aliviado de su catarro, habiéndole visitado ayer, entre otras personas, el exministro de Gracia y Justicia señor Groizard.

Mañana llevará el señor Silvela á la firma de S. M. el decreto referente á la rebaja en el cupo.

Dicho decreto se publicará en la Gaceta del martes.

Anoche no se pudieron ampliar las noticias facilitadas por el señor Dato con referencia al Consejo de ministros.

Realmente no había que investigar más que un asunto. El de las cuestiones internacionales de que dió cuenta el señor Silvela. En esto fué absoluta la reserva de los ministros; pero, á pesar de eso, en los círculos políticos se relacionaba lo tratado ayer en el Consejo, con la visita que el conde de Mouravieff hizo á la Reina hace pocos días.

Otros, los menos, creían que se había tratado de lo que debía acordar el Gobierno ante la ruptura de hostilidades en el Transvaal.

Me inclino á lo primero como nota esencial, sin perjuicio de creer que se tratase de lo segundo.

**

Procedente de Salamanca, ha llegado hoy á Madrid don José de Cárdenas, director de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

El señor Cárdenas tiene gravemente enfermo á su hermano don Fernando, diputado por Miranda de Ebro.

**

El ministro de la Gobernación ha afirmado que no piensa modificar el decreto relativo á telégrafos que empieza á regir hoy.

En cuanto á la solicitud de Granada para que la estación esté abierta hasta las doce de la noche, nada puede hacer, pues en ese caso, entre calefacción y luz resultarían mayores gastos que los que él se propone.

Está dispuesto á llevar á las Cortes el decreto sin modificación alguna.

**

Comentaban esta tarde la contestación que ha dado el jefe del Gobierno al telegrama de El Fomento del Trabajo Nacional, de Barcelona, y se censuraba que hubiera entrado en explicaciones.

El texto del despacho del señor Silvela dice así:

«Se someterá á las Cortes los que se estime más conveniente sobre la forma de administración de los impuestos, y lo que ellas decidan y S. M. sancione se ejecutará. El Gobierno, en estas materias, no debe prometer nada, sino dictar resoluciones á presentar proyectos de ley; pero además, en las actuales circunstancias, su pregunta contra la voluntad de todos tiene los caracteres de una intimación, y el Gobierno no puede contestarla en otros términos.»

**

Los propósitos que se atribuyen al ministro de Marina de suprimir la Dirección de Hidrografía, no resultan ciertos.

Lo que hará será reducir la categoría del director y demás funcionarios de dicho Centro.

El general Gómez Imaz se propone también rebajar la categoría de los demás directores del ministerio, asignando estos cargos á la clase de capitanes de primera clase.

**

Al hablar ayer mañana el señor Silvela con los periodistas á su salida de Palacio respecto de la agitación que se nota entre los gremios de Valencia, se mostró poco expansivo.

Sólo dijo, respecto de este asunto, que el Gobierno está dispuesto á que se cumpla estrictamente la ley.

Reunión de las Cortes.

El real decreto firmado hoy por Su Majestad la Reina, y que mañana publicará la Gaceta, dice así:

«Usando de la prerrogativa que me corresponde por el art. 32 de la Constitución de la Monarquía, y conforme con el parecer del Consejo de ministros, en nombre de mi augusto hijo el Rey don Alfonso XIII, y como Reina regente del reino, vengo en disponer que se reúnan las Cortes el día 30 del actual para continuar las sesiones suspendidas por mi Real decreto de 1.º de Agosto último.

Dado en Palacio á 15 de Octubre de 1899.—*María Cristina.*—El Presidente del Consejo de ministros, *Francisco Silvela.*»

El Corresponsal.

Quiénes verán primero el siglo XX.

Con motivo de las discusiones entabladas sobre el principio del siglo próximo, he recibido cierto número de cartas, algunas de las cuales pueden resumirse en la siguiente pregunta:

Nos ha demostrado usted claramente y sin réplica posible, que el siglo XX comenzará en 1.º de Enero de 1901, á 0 horas 0 minutos un segundo, y que el día 31 de Diciembre de 1900, exactamente á media noche, el siglo XIX caerá en el abismo del pasado. ¿Pero á media noche de qué meridiano? ¿Del de París, del de Londres, del de Roma ó del de Jerusalén? Dicho de otro modo: ¿Cual es el pueblo que entrará primero en el siglo XX?

A media noche de cada país el día cambia de nombre, se pasa del 31 de Diciembre al 1.º de Enero, y se pasa también de un siglo á otro.

Conformes. Pero en el momento preciso en que será media noche en París el 31 de Diciembre de 1900, será ya la una de la madrugada en Viena del 1.º de Enero de 1901. Los vieneses llegarán, pues, al siglo próximo antes que los franceses.

Seguramente.

¿Qué país será el primero que vea la aurora del siglo XX?

Al mismo tiempo que los relojes de París marcarán la media noche, los de San Petersburgo marcarán las dos de la madrugada y serán ya las tres en Teherán y Tananarive; las cuatro en Boukhara y Tobolsk; las cinco, en Madrás y en Colombo; las seis en Mandalay y en Calcuta; las siete en Saigón y Hanoi; las

ocho en Shanghai y Seoul; las nueve en Yeddo; las diez en Brisbane; las once en Numea; las doce del día—del día 1.º de Enero de 1901—en Chatham.

Por otra parte, cuando sea la media noche en París (la media noche del 31 de diciembre de 1900), no serán más que las once y cuarto en Lisboa; las diez y cuarenta y cinco en San Luis de Senegal; las siete en Nueva York; las seis en Chicago (las seis de la tarde del 31 de diciembre); las cinco en Méjico; las cuatro en San Francisco de California; las tres en las islas de Galés; las dos en la Alek; la una en Honolulu, y las doce del día en la isla de Chatham.

Esta isla de Chatham es, como todo el mundo sabe, vecina de nuestros antípodas.

En ese mismo meridiano, diametralmente opuesto al de París, se hallan también algunas otras islas, las de Kermarier, las islas Viti, la isla Waltis, la isla Barbary, la Mieway, la isla Kanag en las Aleucianas.

En ese meridiano, situado justamente á doce horas de nosotros, es medio día cuando es media noche en París, el medio día del día siguiente ó de la víspera.

Allí es donde el día cambia el nombre, donde los marinos suprimen ó agregan un día cuando dan la vuelta al mundo.

Hay en estos parajes una diferencia de un día en el Calendario, según que el descubrimiento se ha hecho por el Este ó por el Oeste.

Los unos contarán lunes, mientras que los otros contarán domingos. Los portugueses y los holandeses, doblando el Cabo de Buena Esperanza, llegaron por el Oeste; los españoles por el contrario, pasando por el estrecho de Magallanes, arribaron por el Este.

Los habitantes de las islas Formosa, antes colonia holandesa, dicen lunes al día que en las Marianas, descubiertas por los españoles, llaman domingo.

En la práctica, la línea de demarcación no sigue ni el 80º del meridiano de París ni el de Greenwich, ni ningún otro; es muy accidentada, pasando al Este de Kamtchatka y al Oeste de las islas Carolinas, para volver al Este de la Nueva Zelandia y de la isla de Chatham.

Después de habernos preguntado cuándo comenzará el siglo XX, podemos, pues, preguntarnos donde comenzará.

Los habitantes de la tierra que primeramente podrán saludar al siglo próximo son, del Norte al Sur, los rusos del Kamtchatka, los japoneses de la isla Jeso y del Tokio, los españoles y americanos de Filipinas, los insulares de nueva Guinea, de las islas Salomón y de las Nuevas Hébridas; los franceses de la Nueva Caledonia y los ingleses de la Nueva Zelandia y de la isla Chatham.

Esta última isla es la que entrará primero en el nuevo siglo. Su longitud es de 189º 50' al Este de París; es decir, de doce horas y cuatro minutos de adelanto sobre nosotros. Cuando el reloj del Observatorio de París dé la media noche del 31 de Diciembre de 1900, ya hará doce horas y cuatro minutos que el 1.º de Enero de 1901 reinará sobre ese punto perdido en el Océano; es decir, que serán allí las doce y cuatro minutos del siglo XX.

Y será este el último siglo para esos insulares de la pequeña isla de Chatham. Hace cien años eran aún 2 000 Llegaban á 1.000 en 1830. Sus vecinos, los maorís

de la Nueva Zelandia, estuvieron á visitarles en 1835; les parecieron agradables, felices y de buenas carnes, y se los comieron, después de haberles hecho construir los hornos destinados á cocerles y de haberles hecho transportar las maderas necesarias para realizar la cocción. Los asaron, se regalaron con ellos y prepararon carnes en conserva. En pequeño, la historia corriente, antigua y contemporánea de nuestra encantadora raza humana.

El siglo XX comenzará, pues el 1.º de Enero de 1901, en el origen de las horas de cada país; es decir, de la media noche del 31 de diciembre al 1.º de Enero. Los asiáticos entrarán antes que los europeos en ese nuevo siglo, y los europeos antes que los americanos. Se pretende que todo puede hacerse con oro. Los miles de millones de los americanos no podrían hacer que Madrid dejara de adelantar cinco horas á Washington y que los españoles no entrasen en el siglo XX antes que los Estados Unidos. Hagamos votos por que esta nueva era traiga la supresión de las guerras internacionales y un adelanto moral en el progreso de la humanidad.

Camilo Flammarion.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 15 de Octubre de 1899.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Las Palmas 15.

Son esperados en este puerto varios trasportes de guerra ingleses que conducen tropas con destino al Africa del Sur.

El comercio llama la atención sobre el hecho de que se suprime la estación telegráfica permanente de esta ciudad, lo cual no podrá menos de causar grandes perjuicios, por ser este puerto el primero de España como depósito de carbón para los vapores de tránsito, y el cuarto en rendimientos al Estado por productos telegráficos.

La colonia extranjera lamenta la adopción de dicha medida.

Temporal en Sevilla.

Sevilla 15.

Se ha desencadenado un fuerte temporal.

Una chispa eléctrica mató á un hombre llamado José Sánchez, en el Olivar de Torre Blanca, término de Alcalá.

Esta madrugada llueve copiosamente.

Dos crímenes.

Málaga 15.

Anoche ocurrieron, casi simultáneamente, dos sangrientos crímenes.

Por rivalidades del oficio, riñeron en el sitio conocido por el Pozo de la Marina, dos individuos llamados Juan Gómez Salacho y Juan Romero Gómez.

Ambos resultaron gravemente heridos, el primero de un tiro y el segundo de una puñalada en el pecho.

En la calle de don Tomás Heredia fué encontrado un sujeto, de nombre José Esteves Martos, que estaba tendido en el suelo y tenía una tremenda puñalada en el vientre, á consecuencia de la cual falleció á los pocos momentos.

Ignorábase quien hubiera podido herir á José Esteves, é ignorábase también

el motivo porque recibiera la puñalada; pero esta madrugada ha detenido la policía á Juan Asensio Lebrón, de sesenta y cuatro años de edad, como presunto autor del crimen.

Fiestas en Avila.

Avila 15.

Con un día despejado se ha celebrado la procesión general, que ha resultado una solemnidad grandiosa.

Daban la guardia los alumnos de la Academia de Administración militar, que formaban una compañía, seguida de la banda del regimiento de San Fernando, y marchaban como antiguos veteranos.

La comitiva fué presidida por el obispo, figurando en ella el Ayuntamiento en pleno, Real Patronato, constituido por las personas más distinguidas, las autoridades civiles y militares y numerosas Comisiones.

El acto de entregar el Cabildo la imagen á los frailes carmelitas, resultó verdaderamente imponente solemnidad religiosa.

Predicó el magistral señor Millano, el que dijo elocuente sermón.

Los trenes de recreo han llegado completamente llenos de forasteros.

Corrida suspendida.

Valencia 15.

Por causa de la lluvia fué suspendida la corrida antes de empezar.

Se promovió un pequeño conflicto al devolver los billetes.

Aguilarillo y Barrerita torearán el domingo próximo.

Fiesta religiosa.

Palma 15.

A la solemne fiesta celebrada en la catedral han asistido todas las autoridades civiles y militares.

El obispo de Sión pronunció desde el púlpito una brillante oración sagrada, haciendo el paralelo de los misterios del Rosario, itinerario de nuestra vida.

Tuvo ideas felices y frases arrebatadoras, y al terminar dijo, que cuando se pierda de la patria, las Baleares transmitiránla á la Península, pues el mar, en vez de separar, une el territorio español.

El templo completamente lleno, habiendo asistido representaciones de los Cuerpos y el batallón de infantería.

Mitin revisionista.-Preliminares.

Castellón 15.

Para asistir al mitin revisionista de la causa de Montjuich que se celebrará esta noche, han llegado los señores Junoy, Blasco Ibáñez, Rodrigo Soriano, Gascó, Pardo y Panal.

Fueron recibidos en la estación del ferrocarril por muchos republicanos, y se dirigieron á sus hospedajes respectivos acompañados de una música que tocaba la Marsellesa.

Los oradores serán obsequiados con un lunch antes del mitin.

Han llegado de los pueblos comarcas caracterizados republicanos con objeto de asistir al acto.

Reina mucha animación.

Terrible tormenta.—Efectos de un rayo.—Una persona muerta y tres heridas.—Cuatro caballerías muertas.

Don Benito 15.

Ayer descargó sobre esta población y su término municipal una furiosa tor-

menta, acompañada de fuerte pedrisco, que ha causado muchos daños en la próxima cosecha de aceituna.

Fué tanta la cantidad de agua caída, que inundó muchas casas, habiéndose hundido varias de ellas.

Del inmediato pueblo de Villanueva de la Serena me telegrafian que en el camino de Magacela fueron sorprendidas por la tormenta varias personas que regresaban del mercado, con tal desgracia que una descarga eléctrica mató á una de aquellas é hirió á otras tres.

El rayo mató también cuatro caballerías.

El Juzgado de Villanueva, acompañado del médico don Antonio Suárez, marchó al lugar del suceso, prestando eficaz auxilio á los heridos.

Se teme para hoy la reproducción de la tormenta.

El Corresponsal.

EXTRANJERO

París 15.

La prensa italiana consigna que siguen siendo en gran número los jóvenes deseosos de formar una legión para combatir contra Inglaterra en el Transvaal.

Hasta ahora, sin embargo, ni Ricciotti Garibaldi, ni Stfani Cancio, ni los coroneles Gattorno y Mercié, organizan ninguna fuerza con dicho objeto, ni el Gobierno ha tenido que adoptar medida alguna para impedirlo.

París 15.

El periódico de Berlín *La Germania* da á entender que median negociaciones entre Rusia y Francia para favorecer indirectamente la causa del Transvaal.

Supone que Rusia trata de promover una insurrección en la India contra los ingleses.

La *Gaceta Nacional*, de Berlín, indica que los boers confían en una intervención europea.

Londres 15

Desde Kimberley comunican que Cecil Rhodes ha manifestado su propósito de permanecer en la indicada plaza hasta que termine la guerra, añadiendo que en ella se considera tan seguro como si estuviera en pleno Piccadilly (Londres).

La población de Kimberley está completamente aprovisionada, y se cuenta con que podrá continuarse efectuando la explotación de las minas,

Londres 15.

Según avisan del Canadá se ha levantado allí una gran oposición á que se envíe ningún contingente al Africa sin contar con la aprobación del Parlamento canadiense, que no se reunirá hasta noviembre.

Es lo más probable que la cuestión quede en suspenso hasta entonces.

París 15.

Telegrafian de Copenhague que un buque que se dirigía desde Hangesund á Roever conduciendo á bordo 30 personas, se fué á pique la noche última.

Se teme que hayan perecido todos cuantos iban en la embarcación.

Londres 15.

Las tropas aguardan á saber decididamente esta noche cual será el próximo movimiento que han de efectuar.

En la frontera de Bosutolandia se ha establecido una serie de puestos militares para vigilarla.

Dichos puestos se hallan situados á intervalos de cinco millas y guarnecidos por una fuerza de 150 hombres cada uno de ellos.

Londres 15.

Dicen de Kimberley que no hay noticias de otro tren blindado, el cual salió de allí el miércoles con dirección al Norte, conduciendo al regimiento de Lan-

cashire, y el viernes partió de Uriburg. Desde entonces no se sabe qué ha sido del tren ni de las fuerzas que conducía. Su desaparición hace temer que haya ocurrido algún grave accidente.

Londres 15.

Un telegrama de Volksrust, que publica el *South-African News*, periódico del Cabo, dice que los burghers de la primera de las citadas poblaciones están unánimes en la idea de que esta vez debe resolverse la cuestión entre Inglaterra y el Sud de Africa de una manera definitiva.

Los burghers de Volksrust—añade el despacho—no tienen impaciencia por combatir; pero están absolutamente dispuestos para la guerra y prefieren la lucha antes que aceptar una solución que no sea satisfactoria y no ponga término de una vez y para siempre á la crisis actual.

Puerto Rico 15.

Con rumbo á Cádiz ha salido hoy de este puerto el vapor correo *Montevideo*, de la Compañía Trasatlántica.

Suez 15.

Ha zarpado hoy de este puerto para el de Adem el vapor correo *San Ignacio*, de la Compañía Trasatlántica.

Londres 15.

Un telegrama de Ladi-Smith, fechado el día 12 anuncia que los destacamentos de voluntarios salieron del campo atrincherado para reconocer un cuerpo considerable de boers que procedían del paso de Fintwa.

Noticias de Aliwal North dicen que se observa descontento entre los burghers. En Beestekraal faltan ya las provisiones, y ha habido que imponer el régimen de racionamiento.

ZAMORA Y SU PROVINCIA

Seguramente mañana, en el tren de las nueve, saldrá para Madrid acompañado de su distinguida familia, nuestro querido y respetable amigo don Federico Requejo Avedillo, diputado á Cortes por el distrito de Bermillo de Sayago. Les deseamos un feliz viaje.

Ayer por la mañana falleció en Madrid el señor don José Francos y Francos padre de nuestro particular amigo y compañero el director de *El Globo* señor Francos Rodríguez.

Con toda nuestra alma nos asociamos al dolor que aflige á la familia del distinguido escritor y elocuente orador, deseándole resignación que mitigue la pena de tan irreparable desgracia.

El tribunal de la audiencia provincial, ha sentenciado hoy por la mañana al procesado Felipe Santos Marino, á la pena de dos meses de prisión por el delito de haber hecho aguas menores desde el campanario de la iglesia de Villar del Buey el día 3 de Abril del 98, en el momento que pasaba la procesión de los Ramos, mojado al cura del citado pueblo y demás autoridades locales.

El ministerio fiscal pidió para el procesado la pena de 3 años 6 meses 11 días de prisión y mil pesetas de indemnización.

Si la sala llega á confirmar la petición fiscal, á ese delincuente se le corta la orina para toda su vida.

Esta noche en la sesión que celebre la corporación municipal se tratará la siguiente orden del día.

- 1.º Proposición del concejal señor Domínguez Guerra.
- 2.º Instancia de doña Aurea Campo.
- 3.º Informe en otra de don Ambrosio Bobo.
- 4.º Idem sobre emplazamiento del felato de San Torcuato.
- 5.º Idem sobre variación de la carretera de Tordesillas.

6.º Idem á una instancia de don Julián Hernández.

7.º Expediente de limpieza del pozo negro del cuartel.

Esta mañana ha tenido lugar en el Hotel del Comercio, el banquete con que gran número de amigos, paisanos y militares, han obsequiado al nuevo Teniente coronel de Caballería don Victoriano Gallego.

El menú fué escogidísimo, la mesa bien dispuesta y mejor servida y la satisfacción y cordialidad entre los comensales, sin igual. Sin brindis.

Por el correo de hoy recibimos el siguiente suelto:

«Después de llena la panza empieza la danza: Esto lo decimos porque según se anuncia en el periódico de su dirección, han sido puestos al día los señores Maestros de Instrucción primaria, de cuanto se les adeudaba, cosa muy merecida; y por tal concepto han invitado al señor Gobernador Civil, Duque de Hornachuelos á un banquete que ha tenido lugar en el día de ayer en el Teatro, cuya distinción es muy merecedor de ella tan correcto caballero y autoridad tan justificada puesto que tal abono á él se le debe. Ahora bien, si dicho señor quisiera poner en planta el pago á los repatriados que muertos de hambre se encuentran en la provincia de su cargo, puesto que cuenta en las altas esferas con muchísimas simpatías, ¿qué no harían estos al pagarles? No digo un banquete, sino llevarlo después en hombros y adorarle, puesto que con ello arrancaría á la miseria infinita de víctimas. Hágalo y verá los repatriados como se portan.

Un repatriado»

Nos parece tan justa esta petición, que no vacilamos en recomendarla con todo empeño al señor Gobernador civil, seguros de que éste ha de acogerla con su proverbial benevolencia, empleando cerca del Gobierno su valiosa é indiscutible influencia para alcanzar el pronto pago de las cantidades que en concepto de alcances se adeuda á los infelices repatriados.

En la noche del sábado dió á luz con toda felicidad un hermoso niño, la señora doña Guadalupe Cabello Fernández, esposa de nuestro particular amigo don Juan Ponce de León.

Reciban los afortunados padres y su distinguido familia nuestra cordial enhorabuena.

Según nuestras noticias, se ha dejado sin efecto el traslado á Murcia, del digno y probo funcionario don Eduardo Pérez y Guzmán, Tesorero de Hacienda de esta provincia.

Mucho lo celebramos.

Por el ministerio de Hacienda se ha dirigido una Real orden circular á los delegados de Hacienda, en la que se les previene, á los efectos de los artículos 15 y 16 del Real decreto fecha 6 del actual, que todos los funcionarios cesantes de este ministerio y del ramo de Hacienda del suprimido de Ultramar y de las islas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas que deseen ser incluidos en los escalafones definitivos, podrán presentar sus solicitudes, acompañadas de las hojas de servicio y partidas de nacimiento.

El plazo para presentarlas es hasta el día 9 de noviembre, y podrán presentarse ante el delegado de Hacienda de la provincia en que residan.

El Alcalde de Dómez ha comunicado al gobernador civil que en aquel pueblo se han presentado varios casos de viruela.

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana. Juicio por jurados.

Juzgado de Bermillo.—Delito, robo. —Procesado, Antonio Pérez Lucas.—

Ponente, señor Argüelles.—Acusación, señor Fiscal.—Abogado, señor Morán.—Procurador, señor Heras.—Testigos, 5.

El viernes por la noche, llegó á esta capital el Dean de la S. I. C. de Zamora don Francisco Morante.

Reciba nuestra bienvenida.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Luis Ponce de León Cabello.

Defunciones.

Fidela Blanco Pérez.

Felisa Galán Abad.

Por el gobierno civil, se ha ordenado al alcalde de Dómez que ponga cuantos medios estén á su alcance para que la epidemia variolosa no tome incremento, para lo cual se le remitirán varios *Wials* de linfa-vacuna para la vacunación y revacunación del vecindario.

Las sociedades de baile estuvieron ayer tarde muy concurridos, reinando en ellos el mayor orden.

El sábado salieron para sus puestos un oficial y 32 individuos del cuerpo de la Guardia civil los cuales se hallaban reconcentrados en esta capital.

En un establecimiento de bebidas existente en la plaza de los Ciento se promovió anoche un fuerte escándalo teniendo que intervenir la guardia civil.

El capitán de Infantería don Fabián Rubio ha sido destinado al regimiento de Castrejana, de guarnición en Zamora.

En la mañana de ayer, falleció en Corrales (Zamora) el respetable anciano don Eduardo Gutiérrez Esteban padre político de nuestro querido amigo don Saturnino Santos Ruiz Zorrilla.

A este y á su distinguida familia le enviamos la expresión de nuestro sincero pésame por tan irreparable pérdida.

Ha tomado posesión de la escuela de niños de Fuentesecas don Cipriano Carnero Calvo.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 16 (10 mañana.)

Inglaterra y el Transvaal.

Hoy se han recibido por la línea de Londres los siguientes despachos:

Faltan esta mañana noticias concretas sobre la guerra del Transvaal, lo cual se atribuye á las dificultades de las comunicaciones telegráficas.

A la fecha de las últimas noticias continuaba el bombardeo de la población de Mafeking por los boers.

Ha circulado el rumor de haberse rendido dicha plaza; pero no se ha confirmado la noticia.

Madrid 16 (11 m.)

Los boers avanzan.

Telegrafian de Durban que el general Yule ha tomado el mando de las tropas situadas en Glenese.

Todos los telegramas están sometidos á rigurosa censura.

Algunos cuerpos de boers han avanzado desde Wryheid sobre Dundee.

Madrid 16 (12 tarde.)

Contra orden.

Un telegrama de Kingstown (Jamaica), dice que el War Office ha anulado la orden de enviar mulas y provisiones á Africa.

El contingente militar de esta colonia no será utilizado por el momento.

Madrid 16 (1 t.)

El mitin de Gijón.

Según comunican de aquella población se ha celebrado el mitin republicano que estaba anunciado.

La concurrencia ha sido numerosa y escogida habiendo reinado perfecto orden.

Los señores Melquiades Alvarez y Labra han pronunciado discursos elocuentísimos y muy notables.

Madrid 16 (2 t.)

De Barcelona.

Telegrafian de la ciudad condal que sigue la tranquilidad en la población.

Regularmente hoy empezarán los embargos de los bienes de los contribuyentes morosos.

Témese que al practicarlos se reproduzca el conflicto de los anteriores días.

Sánchez Ortiz.

Est Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 55.

Patatas.

Se vende variedad mágnun bónum á 2 pesetas arroba.

Superior de Villachica á 1 peseta arroba.

Dirigirse á don Perfecto Brioso en Morales del Vino.

AMA DE CRIA

Se necesita para casa de los padres.—Renova 7, Relojería, darán razón.

Oposiciones.

Anunciadas en la *Gaceta* del 21 de Septiembre, las de auxiliares de estadística, con el haber anual de 1 500 pesetas, el auxiliar 1.º don Juan Gómez y Gato, abre academia para los aspirantes á dichas plazas Brasa, núm. 11.

AMA DE CRIA

Para casa de los padres, soltera de 20 años y leche fresca.

Informarán en la Administración de este diario.

Nuevo colegio.

Desde el día 1.º del corriente ha quedado abierto este nuevo centro de enseñanza, bajo la dirección de la profesora doña Martina de Castro, en la calle de San Pablo número 5.

También se encarga dicha profesora de enseñar en pocas lecciones, la confección de toda clase de flores y admite encargos.

Banco agrícola Español

Madrid.

Debiendo proveer la Dirección de este Banco las plazas de *Delegados* y *Subdelegados* de partido que tiene vacantes en la provincia de Zamora con sueldo fijo ó comisión, y con sujeción al *Reglamento Orgánico* de su personal, se abre concurso para su provisión, que terminará el día 25 del actual.

Las solicitudes deberán dirigirse, acompañadas de las referencias y garantías del interesado, al domicilio social del Banco, Felipe V, 2, entresuelo, Madrid.

Utilísimo á las embarazadas y madres de familia.

Glicerofosfato DE CAL GRANULADO Espinar

Gran reconstituyente del sistema OSEO MUSCULAR. ANTINEURASTENICO, GLOSIS, LINFATISMO, ANEMIA, ESCROFULAS, DEBILIDAD GENERAL, etc.—Necesario á las embarazadas y á las madres que crían á sus hijos con leche propia.—Por su esmerada elaboración y buenos resultados lo recomiendan los principales médicos, con preferencia á los extranjeros.

Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla.—Venta principales Farmacias y Droguerías.—En Zamora, Droguería de García Capelo, Rua, número 18.

Purgaciones Y TODOS LOS FLUJOS VENÉREOS Y SIFILÍTICOS CÚRA EN DOS DIAS

Las **CAPSULAS KOCH** cortan en dos días la purgación, gota militar, los flujos de la uretra, y lo cura rápidamente sin peligro y sin volver. Son preferidas por su éxito seguro é infalible. Siempre infalibles.

Las **CAPSULAS KOCH** no producen orquitis, estrecheces ni retención de orina. Calman el ardor y deseo de orinar á las pocas horas. No privan de nada. Sin alestar y secretas. Las preferidas á todas.

Las **CAPSULAS KOCH** Se venden á 3 pesetas caja en las buenas Boticas y Droguerías. Si no se encuentran, envíense por carta 3 pesetas en sellos ó libranza al Dr. Koch, Alcalá, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas). Se contesta gratuitamente todas las cartas que se nos dirijan al Gabinete médico Americano.

Madrid y á correo vuelto se recibirán certificadas y con perfectas instrucciones para su uso. Se venden en Zamora, FARMACIA DE MARTINEZ GUTIERREZ, Santa Clara, núm. 3.

SE HACEN
toda clase
de composturas
garantizadas
por un
año.



RELOJERIA SUIZA

DEL

SEÑOR PIEDRA

HAY
á la venta
relojes de pared
y
cuadro desde
20 pesetas.

Mucho llaman la atención las sabonetas que tiene á la venta por su elegancia y economía. Especial surtido en relojes procedentes de las mejores fábricas.

NUM. 9, Plaza Diego de Deza, NUM. 9.
ZAMORA

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA
Esencialmente Española; única que tiene su dirección general en España.
Establecida en el domicilio de su propiedad,
DORMITORIO DE SAN FRANCISCO NUM. 5, PRINCIPAL.—BARCELONA
32 años de existencia.

Garantías exclusivamente para los asegurados. Pesetas 30.000.000

LA CATALANA es la Compañía que más garantías ofrece por su capital social y reservas, convertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona.

Esta Compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país y es por lo tanto la que más operaciones practica.

En caso de siniestro los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía por convenio con el asegurado ó por una pretación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.—Comisionado principal en Zamora, DON FEDERICO LUENGO.

MUY INTERESANTE

PAPELES PINTADOS para decorar habitaciones.
FLORONES, CORNISAS Y MOLDURAS de carton-madera.
LINÓLEUM INGLÉS, ó sea alfombrado de corcho para suelos.
PAPALES GLACIER para sustituir á los cristales de colores.
Cuatro artículos que constituyen la especialidad de esta Casa.

EL PAPEL PINTADO, reemplaza con ventaja en gusto y dinero á la pintura.
LOS FLORONES, CORNISAS, MOLDURAS Y DEMAS ADORNOS DE CARTON-MADERA, reunen sobre los productos similares de yeso, madera y zinc la ventajosisima circunstancia de costar poquísimo dinero y facilidad inmensa para su colocación por su poco peso.

EL LINÓLEUM reúne sobre todos los demás alfombrados la esbeltez, limpieza, duración y baratura.

EL PAPEL GLACIER no tiene competidor, hace el mismo efecto que el cristal de color, costando la cuarta parte.

Todos estos artículos se pueden obtener en el almacén de
A. VALLEJO Y VALLEJO
Calle del Duque de la Victoria, 18.
VALLADOLID

PAPELES PINTADOS DE ESPERATO ROBLEDO PLAZA DEL FRESCO ZAMORA

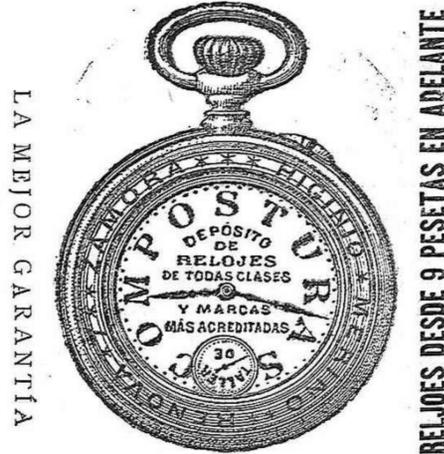
El dueño de este establecimiento, ofrece á su clientela y al público en general una numerosa y bonita colección en papeles pintados de más de 5.000 dibujos desde el increíble precio de 25 céntimos la pieza hasta 25 y 30 pesetas.

Depósito de mosaicos hidráulicos para suelos y aceras, de la casa de ESCOFET TEJERA Y C.ª

En yeso, Cal hidráulica, Cemento, Baldosín, Teja plana, azulejos y Caña para techos, ya sabe el público cuenta siempre en este establecimiento con una buena existencia y sus calidades son inmejorables.

NO CONFUNDIRSE
Esperato Robledo, Plaza del Fresco.—ZAMORA

HIGINIO MERINO



LA MEJOR GARANTIA

RELOJES DESDE 9 PESETAS EN ADELANTE

Los relojes de esta casa que no marchen bien se cambian.

Los grandes remedios

del Dr. Audet.

Píldoras antisépticas.—Cura la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito.—10 pesetas caja.

Antinervioso Howard.—Tónico de sistema nervioso. Cura los vértigos, mareos, insomnios, histerismo, hipocondrio, neurastenia, toda debilidad, falta de memoria y resolución.—4 pesetas.

Para curar el estómago.—El «Estomacal Maître» cura las dispepsias ácidas. El «Estomacal Robín» las dispepsias por falta de jugos gástricos.—4 y 3 pesetas.

Para curar el oído.—El «Aceite Neubert» cura las dolencias leves del oído, desobstruye el conducto disolviendo el cerumen y hace más sensible el oído á las vibraciones de la voz.—4 pesetas.

Para curar el reumatismo.—Contra el dolor que caracteriza el ataque de reuma ó gota, «Pil-

doras Antirreumáticas Audet», que quitan el dolor en breves horas. Para curar la distesis reumática tómesese «Antirreumático Reysser.—10 y 4 pesetas.

Venéreo y sífilis.—Contra la blenorragia (gota militar, etc.), tómesese el «Antiblenorrágico Ivel.» Contra la sífilis el «Antisifilítico Cowper.—4 pesetas.

Hidrocarburos del Dr. Audet.—Con aspirar solamente sus aremas se curan los resfriados y catarros leves, el dengue y la fetidez de aliento.—2 pesetas frasco.

Herpes.—Todas sus manifestaciones se curan con el «Antiherpético Giever.—4 pesetas.

Impotencia.—El «Fluido Vital, Gotas Viriles, Glóbulos Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas), constituyen el grupo de los grandes remedios para robustecer las partes genitales debilitada por abusos ó vejez. Está dispendiosamente comprobada su eficacia por el éxito constante de muchos años.

De venta y prospectos en Zamora, Hijos de V. García; Alcañices, B. Huidobro; Benavente, F. Arias; Puebla Sanabria, R. Prieto y buenas boticas de la provincia.

ANUNCIOS

HERALDO DE ZAMORA

ESQUELAS

Precios económicos. hasta las 3 tarde.

ES EL DIARIO MAS ANTIGUO Y DE MAS CIRCULACION de la PROVINCIA.
Redacción y Administración, Santa Clara, 55.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Un mes.	Tres meses.	Seis meses.	Un año.
En la capital.	Una peseta	3 pesetas.	6 pesetas.	12 pesetas.
Fuera de ella	>	3,50 id.	7 id.	14 id.

El pago de un año adelantado para fuera de la capital tiene de bonificación 1,50. Toda la correspondencia al Administrador,

DON JULIO CALAMITA MATILLA

Número suelto CINCO céntimos y atrasado DIEZ

TARIFAS DE ESQUELAS FUNERAL

En 1.ª plana de 8 á 75 pesetas.

> 3.ª id. de 6 á 30 id.

> 4.ª id. de 5 á 25 id.

Comunicados, reclamos y anuncios, á precios sumamente económicos.